

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. . . . . 1.50 Pts.  
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 4.50  
Ultramar y Extranjers. . . . . 15.00

PAGO ADELANTADO

## Redacción y Administracion

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica **CORREO-GERONA**

## ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS  
á precios convencionales

Número suelto. . . . . 10 Cts.  
Número atrasado. . . . . 15  
Paquetes de 25 números . . . . . 1.25

AÑO VII

—Gerona Lunes 19 de Junio de 1899—

135

## MÉDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas  
y sífilíticas

**JUAN JORDI**

Consulta de 12 á 1  
Zapateria Vieja, 7, 1.<sup>o</sup>  
GERONA

## FRANCISCO TERRADES

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en **PARTOS** y **ENFERMEDADES PROPIAS** de la **MUJER**  
Consulta de 9 á 10 y de 2 á 4.  
Progreso, 18, 2.<sup>o</sup>  
**GERONA**

## Manuel Burch

MÉDICO-OCULISTA

Antiguo ayudante del Dr. Barraquer

y médico-oculista del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS. — ANOMALIAS DE LA VISION**

Rambla de la Libertad, entrada por la Calle de Besadó, 2

## Fonda Central del Jardín

DE

## Paculi y Robert

PLAZA DEL PINO entrada por la del BEATO ORIOL, número 1.

**BARCELONA**

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensado el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela tanto forastera como residente en la Capital que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico cerca de la Rambla, del Gran Teatro Liceo y Despachos Centrales de Ferrocarriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española-Francesa.

Hospedajes á diarios **5 pesetas**.

Servicio á la Carta y por cubiertos á precios reducidos.

## Sección religiosa

Santo de mañana

San Silverio

Cuarenta Horas

Iglesia del Carmen

## ESPERANDO

Leemos en «El Correo» de Madrid:

«Un pueblo mal administrado, víctima de los errores y descuidos de los Gobiernos, no puede tener sus sentimientos de patriotismo al mismo nivel del que se ve atendido con justicia, con inteligencia, con equidad y con previsión.»

Por vicios históricos y complejones de raza, estamos acostumbrados á resolver todas las cuestiones cuando ya se presentan en su período crítico, por la fuerza, y la fuerza material es una débil caña cuando no está secundada por el voto y el esfuerzo moral de los pueblos.

Ejemplos, Cuba y Filipinas.

No ha faltado allí fuerza material.

Lo que ha faltado ha sido previsión y buen gobierno.

Muchas veces hemos dicho lo propio aunque con distintas palabras.

Cierto que hay indolencias, y hasta diríamos, atavismos de raza, que no se destruyen, porque la definen, pero si se modifican. ¿Cómo? Pues administrándola bien, gobernándola por Gobiernos previsores y con miras elevadas, no con flaquezas, descuidos y apa-

tías. Así se modifica, y se educa, rectificándola en sus excesos y extravíos, orientándola en sus desaciertos y entusiasmos inocentes, estimulándola en sus abonos del trabajo, y animándola, en fin, con autoridad viril en sus decaimientos y desmayos.

En Cuba y Filipinas, como dice muy bien «El Correo», no faltó fuerza material ó lo que es lo mismo, no ha faltado el pueblo, la raza, sino la previsión y el buen Gobierno.

Al comenzar ahora nueva era para la historia de España, se inaugurara esta poniendo a discusión grave nuestras principales entidades y organismos: la prensa, el Parlamento, los partidos... todo se discute y todo está en crisis.

Es necesario, pues, que todos demos tremos con actos de conciencia, de voluntad y de entendimiento, pero con actos, que tenemos firme propósito de la enmienda; y después, el propósito, más firme aún, de no perder el tiempo en decir á la opinión que queremos regenerarnos en la casa ajena, no en la nuestra.

Vengán cuanto antes esos actos de buen gobierno, de celosa administración, previsión necesaria, que la opinión pública espera impaciente.

## Páginas de la Historia

primer sitio de Gerona

20 de Junio de 1808

Por consecuencia del desastre que por

dos veces sufrieron los franceses en el Bruch, el ejército imperial de Cataluña veía-se aislado y reducido su dominio á Barcelona y al castillo de Figueras.

La situación de Duhesme, general en jefe de dicho ejército, era poco honrosa; pues además de que por la resistencia de los catalanes hallábase privado de cumplir las órdenes de Napoleón, carecía de comunicaciones con Francia y los somatenes tenían en constante vigilia y peligro las guarniciones de las dos únicas plazas que poseía, particularmente la de Figueras, que tenían bloqueada.

Para salir de aquella poco airosa situación y restablecer las comunicaciones con Francia, Duesme hizo salir el 15 de Junio de Barcelona con dirección á Gerona á la división Lechi, fuerte de 5.090 hombres (siete batallones, cinco escuadrones y ocho piezas de artillería) la cual, después de tener que habérselas con los catalanes en las cercanías del castillo de Mongat y en Mataró, llegó el 20 á la vista de la capital ya inmortalizada por los sitios que sufrió en otros tiempos, y en la tarde de aquel mismo día, previas algunos reconocimientos, dieron un ataque en toda regla.

Esta ciudad á quien en la guerra de la Independencia también le estaban reservados días de inmaculada gloria, solo contaba con una guarnición de 300 hombres del regimiento de Ultonia mandados por el teniente coronel don Pedro O' Daly y el comandante don Juan O' Donovan, y por ser tan corto el número de soldados con que contaba Gerona para su defensa, dichos jefes y el gobernador don Julián de Bolívar acordaron entregar armas á los paisanos y

hacer venir gente de mar para que auxiliara á los artilleros en el manejo de la artillería, y con tan irregular fuerza se aprestaron á rechazar á los franceses.

En tanto que una columna marchaba por el llano, sin otro objeto que distraer á los defensores por el frente de los baluartes de San Francisco y de Santa Clara, otra, apoyada por una fuerte batería en las alturas de Palau Sacosta, se dirigió por la derecha á forzar la puerta del Carmen, secundada por un grueso destacamento que al mismo tiempo atacaba el fuerte de Capuchinas.

La acometida de los franceses fué furiosa y hecha con bastante decisión; más apagados los fuegos de la mencionada batería apenas dispararon los primeros cañonazos el fuerte de Capuchinas y el baluarte de la Merced, faltóles apoyo y se vieron rechazados con bastantes pérdidas, por lo que regresaron á sus primitivas posiciones, aun que no por mucho tiempo pues cerrada la noche volvieron sobre Gerona.

Aprovechando la obscuridad de la noche y unas arboledas, se acercaron los imperiales al baluarte de Santa Clara, el que, por carecer de foso y tener murallas cuya altura no pasaria de veinte pies, escalaron facilmente, llegando á penetrar en él gracias á que habían logrado dejarlo casi sin defensores llamando la atención por otro lado.

Mas reforzados por un destacamento de Ultonia los soldados que lo custodiaban, cayeron sobre los invasores, dando muerte á bayonetazos á los que estaban dentro del baluarte y precipitando á los que escalaban las murallas.

El baluarte de San Narcise hizo fuego

sobre las tropas situadas al pié de los muros de aquel, y por este motivo también se vieron las tropas napoleónicas obligadas á retirarse.

A poco más de media noche volvieron de nuevo los franceses al ataque, eligiendo esta vez como objetivo el baluarte de San Pedro, y como en los anteriores también fueron rechazados, pues por hallarse los gerundenses vigilantes y esperando otra agresión, tan luego los vieron acercarse rompieron el fuego obligándoles á emprender la retirada.

Al siguiente día, muy apenados y con 700 bajas, los imperiales regresaron á Barcelona.

*El Bachiller Alonso de Zamora.*

## Revista bursátil

18 Junio de 1899.

Durante la semana última ha continuado la agitación en los centros bursátiles por efecto de la indecisión que reina.

En nuestra plaza han mantenido los valores un curso de continuas oscilaciones, siendo de notar que mientras los valores del Estado dieron su juego inclinándose á corriente alcista, á pesar de las oscilaciones sufridas, en los corros de locales y particularmente en los valores ferroviarios la impresión dominante ha sido de baja, á causa de la continua depreciación que ha venido señalando París, tanto en la cotización de Nortes como de Alicante, por lo que la comparación de cierres para estos resulta bastante desfavorable.

En Madrid han sufrido oscilaciones menos importantes los valores del Estado, pues si bien se produjo un brusco descenso en la cotización de interior al principio de la semana, pudo este valor reaccionar fácilmente; manteniendo después un curso de pequeñas fluctuaciones y cerrando ayer á 62'20 contado y fin. La renta exterior, con poco negocio, cierra á 68'10 y el amortizable á 69'75. Las obligaciones de Aduanas quedan sostenidas á 90'80 y las Filipinas á 76'25, acusando estas últimas regular baja. Los billetes hipotecarios de Cuba han variado su situación.

En nuestra plaza hubo ayer extraordinario movimiento en el corro de interior, á causa de la oscilación de baja que señaló París en la cotización de valores españoles, declinando el cambio desde 62'40 á 61'65, de cuyo tiempo reaccionó al aproximarse el cierre en vista de que Madrid no correspondía al movimiento bajista, quedando dicho valor á 62'20.

En el corro de Cubas fueron menos notables las oscilaciones, pues fluctuaron entre 68'50 y 68'25 las de la emisión del 88 y 58'85 y 59'35 las del 90, para cerrar respectivamente á 68'35 y 59'35.

Los Nortes y Francias sufrieron también notable retroceso por igual causa que la renta interior, ó sea por las flojas cotizaciones de París, quedando estos valores respectivamente á 51'25 y 41'95.

En el Casino Mercantil se acentuó bastante el movimiento de reacción iniciado al finalizar la sesión de Bolsa, á causa de las noticias algun tanto optimistas que circularon respecto á la lectura de los presupuestos en el Congreso.

## Los nuevos presupuestos

El ministro de Hacienda dice que la

dificultad mayor estriba en el arreglo de todo aquello concerniente á la Deuda, y esta dificultad se halla en primer término en la suspensión de las amortizaciones.

El total de gastos es de 937.178.133 pesetas.

El total de ingresos es de 937.930.415 pesetas.

Como se vé, resultó un «superávit» de 752.281 pesetas.

Se reducen notablemente los gastos aumentando los ingresos.

Segun el proyecto de presupuestos quedan suprimidas las amortizaciones de los siguientes valores:

Deuda amortizable y Renta de Aduanas.

Se les concede como compensación á dichos valores: al primero, una bonificación en los intereses de 13 por 100; y al segundo de 23 por 100.

Se declara que continúa en suspenso por ahora la amortización de las Cubas.

Se suprime la de las Filipinas.

Se rebajan los intereses en un 20 por 100 y un 15 por 100 sobre el importe de los cupones.

El interés del 5 por 100 que devengan los pagarés del ministerio de Ultramar quedarán reducidos al 3 por 100.

Se propone la emisión de la nueva deuda del 5 por 100 para recoger las obligaciones del Tesoro, deuda flotante, renta de Aduanas y los pagarés del Banco.

Se crea un nuevo impuesto sobre utilidades procedentes del capital y del trabajo.

Se gravan los intereses de la deuda, acciones, obligaciones, Bancos, sociedades, Diputaciones y Ayuntamientos.

Se ocupa el señor Villaverde de la herencia que nos han dejado las guerras de Ultramar y dice que en la conferencia de París se trató extensamente de la forma de solventar dichos créditos.

El Gobierno debe mantener aquellas obligaciones sagradas.

El estado precario de nuestro Tesoro exige la imposición de un gravamen del 20 por 100, pero en cambio serán bonificadas con otro 20 por 100 las obligaciones de la Deuda de Cuba, y con un 15 por 100 las de Filipinas.

Añade que, como ha manifestado, es indispensable la emisión de una nueva Deuda de 1.300 millones de pesetas.

Tendrá por garantía la renta de Aduanas y tabacos.

Del patriotismo del Banco espera el Gobierno que no se opondrá á una rebaja en los intereses de las obligaciones que el Tesoro tiene contraídas con aquel establecimiento.

El tipo de estos intereses será como máximo el 3 por 100.

El Gobierno entiende que debe quedar sin efecto la ley de 1897, en la que en atención á las circunstancias porque entonces atravesaba el país, se le autorizó para aumentar la circulación fiduciaria hasta mil millones de pesetas.

Se gravan con impuestos las utilidades por diversos conceptos; las rentas, los valores, los sueldos y monopolios.

El gravamen oscila entre un 3 y un 5 por 100.

Pide el ministro que las Cortes suspendan todo juicio hasta estudiar detenidamente el proyecto y que lo discutan pronto para que el gobierno pueda dedicarse de lleno á otros asuntos también de interés para la patria.

El gravamen del impuesto de Consumos por habitante no excederá de la si-

guiente escala: en poblaciones de menos de 12.000 habitantes, 12 pesetas; menores de 20.000 habitantes, 14 pesetas; hasta 40.000 habitantes, 16 pesetas; hasta 100.000 habitantes, 18 pesetas. Es obligatorio el encabezamiento en las poblaciones menores de 30.000 habitantes.

En los haberes de las clases pasivas se hace un descuento del 16 por 100 hasta 2.500 pesetas; de 18 por 100 hasta las 5.000 pesetas, y de 20 por 100 cuando las pensiones sean de más de 5.000 pesetas.

Las clases activas ó funcionarios civiles del Estado pagarán el 10 por 100 cuando cobren hasta 1.499 pesetas anuales; el 12 por 100, hasta las 2.500; el 14 por 100, hasta las 5.000; el 16 por 100, hasta las 7.500; el 18 por 100, hasta las 12.500, y el 20 por 100 en sueldos superiores.

Para los empleados en Diputaciones provinciales y Ayuntamientos se establecen los tributos siguientes: con sueldos hasta las 1.000 pesetas, el 6 por 100; hasta las 5.000 pesetas, el 12 por 100; de 5.000 para arriba, el 16 por 100.

Pagarán el 5 por 100 de los dividendos que perciban, los accionistas de Bancos; y 3 por 100 los accionistas de las demás sociedades mercantiles, incluidas las mineras, de tranvías, de ferrocarriles ó de navegación.

El proyecto reformando la cuantía de las cédulas personales, divide éstas en veinte clases, cuyos precios sin recargos son los siguientes:

1.ª clase, 500 pesetas; 2.ª clase, 450 id.; 3.ª clase, 400 id.; 4.ª clase, 350 id.; 5.ª clase, 300 id.; 6.ª clase, 250 id.; 7.ª clase, 225 id.; 8.ª clase, 200 id.; 9.ª clase, 175 id.; 10.ª clase, 125 id.; 11.ª clase, 85 id.; 12.ª clase, 60 id.; 13.ª clase, 30 id.; 14.ª clase, 25 id.; 15.ª clase, 18 id.; 16.ª clase, 12 id.; 17.ª clase, 6 id.; 18.ª clase, 3 id.; 19.ª clase, 1 id.; 20.ª clase, 0'50 id.

Segun el proyecto, los Ayuntamientos podrán imponer recargos que no excedan del 30 por 100.

De dicha cantidad el 10 por 100 será de la Hacienda.

La recaudación voluntaria de las cédulas comenzará el 1.º de octubre de cada año y terminará el 21 de diciembre.

En cuanto al papel timbrado común, devenga por escala igual á la anterior, sólo ha aumentado el máximo de la misma.

Respecto al papel timbrado, el máximo era de siete pesetas y se añaden tres clases más, á saber, de 8, de 9 y 10 respectivamente.

También crea un tipo nuevo de 100 pesetas para letras de cambio.

Otro tipo de 40 pesetas para licencias de caza.

Otro tipo de 30 pesetas para uso de armas.

Y otro de 20 pesetas para licencias de pesca.

## INSECTICIDA VEGETAL

### Dstrucción infalible

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojes, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vegetal» ni no causa ningún perjuicio al hombre que los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topes.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, iglesias, en el trabajo etc. por la molestia que en ésta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fuelles establecido en la

POSADA DE PEDRO MONTAÑA

Frente á la Audiencia de esta ciudad.

## Crónica

La comisión de la prensa local encargada de llevar á cabo la anunciada fiesta vespertina que se celebrará en la noche de la verbena de San Juan, lleva adelante sus trabajos con gran actividad.

Por hoy podemos decir que el paseo central de la Dehesa aparecerá completamente iluminado por lámparas de arco voltaico y faroles á la veneciana. Las señoritas designadas para la venta de flores, objetos y del periódico que se publicará expreso, han aceptado la invitación de la comisión ejecutiva, con gran entusiasmo. La fiesta será amenizada por la banda del regimiento de Guipúzcoa y por una orquesta y coros de esta ciudad.

Han sido nombrados presidentes honorarios de la Comisión, los señores gobernador civil, gobernador militar, delegado de Hacienda y alcalde.

Componen la Comisión ejecutiva, representantes de la prensa local.

La fiesta promete verse muy animada.

La distinguida esposa de nuestro amigo particular el ilustrado catedrático del Instituto provincial señor Cazorro, dió ayer á luz felizmente una robusta y hermosa niña, continuando, tanto esta como la madre, en muy buen estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

Conforme dijimos, en la noche del pasado jueves se celebró en Madrid, en los Viveros de Lázaro López, el anunciado banquete en honor del distinguido escultor y paisano nuestro señor Blay, quien habitualmente reside en París.

A la fiesta asistieron muchos escultores pintores y periodistas.

Se pronunciaron brindis, en los que se hicieron patentes los nobilísimos sentimientos de unión entre los artistas, acordándose telegrafiar á la esposa de Blay transmitiéndole la expresión del más profundo respeto de todos los congregados en torno de su marido, que honra al arte español.

Segun hemos oído á personas peritas, los granos de la actual cosecha resultan de excelente calidad y en muchas comarcas de nuestra provincia, donde los hieles no perjudicaron puede considerarse como buena, la presente cosecha.

La comandancia de Marina de Barcelona celebrará durante los días 27, 28 y 30 del corriente, mes exámenes para pilotos de marina mercante.

Han sido nombrados: Administrador de la Aduana de Blanes, don Manuel Segura, que lo era electo de la de Torredembarra, y para este destino, don Aurelio Fuentes Ortiz, que estaba nombrado para la de Blanes.

Han sido destinados al regimiento de Guipúzcoa, los primeros tenientes don Joaquín Pietas Martínez, don Manuel Arca Cadiñano y don Francisco Elío Bernaldo de Quirós, y los segundos tenientes don Angel Gonzalez Herrero, don José Lamuela Lazpiuz y don Alberto Muñoz Montoya.

Movido por un sincero sentimiento de humanidad, el profesor y periodista don

Ramón Martorell de Molins de Rey, provincia de Barcelona, contestará á correo seguido, á quien se lo pida, la sencilla y radical manera con que combatió y se curó los ataques nerviosos producidos por la anemia ó pobreza de sangre que tanto perjudica á la desvalida clase trabajadora que por su escasez de jornal se vé imposibilitada de atender convenientemente á la nutrición y reconstitución de su organismo.

El 23 del corriente, á las nueve de la mañana, en el gobierno militar de Barcelona se efectuará el escrutinio de votos para la elección de habilitados de las distintas clases militares de esta región para el año económico 1899-1900.

Conforme con lo acordado en el real decreto del 14 de marzo último, sobre el pago de alcances de los repatriados de Ultramar, se ha declarado por el ministerio de la Guerra que en el duro por meses de abono, conforme al artículo 2.º del mismo, van comprendidos, no solo lo correspondiente á haberes, sino también los premios, pluses, cruces, etc., y por tanto los que se hayan acogido á los beneficios del mismo no tendrán derecho al percibo de más cantidades.

A últimos del presente mes son esperados en Barcelona los vapores «León XII», «P. de Satrustegui» y «Puerto-Rico», conduciendo repatriados de Filipinas. El «León XIII» trae 120 jefes y oficiales y 930 soldados de infantería, 20 oficiales y 7 soldados de infantería de Marina y 140 empleados civiles.

Parece que se han dado algunas órdenes para la represión de la reventa de Tabacos fuera de las Expendurias de la Compañía Arrendataria. Como dicha re-

venta se halla prohibida por las leyes y considerada como delito de contrabando, nos permitimos llamar la atención de los dueños de cafés, tabernas y demás establecimientos que lo verifican, para que se abstengan de hacerlo sin la correspondiente autorización de la Compañía, evitándose con ello el verse perseguidos por el delito expresado.

El veterinario municipal don José Gimbernat, ha decomisado esta mañana una res vacuna que se hallaba atacada de tuberculosis, la cual ha ordenado fuese quemada, cuya operación se ha verificado esta tarde.

Es muy digno de aplauso el interés que en el desempeño de sus funciones demuestra nuestro amigo señor Gimbernat.

El día 30 de este mes á las 9 de la noche tendrá lugar en la secretaría del «Fomento» la amortización por sorteo de cinco acciones de las creadas para la instalación de la Sociedad.

Servicio particular de «La Neotafia»—Cort-Real, 18.

Defunciones ocurridas desde las 12 de ayer á las 12 de hoy.

En la ciudad: Martín Casellas, 69 años; Hermogenes Ballester, 46 años; Enrique Mon, 2 meses.

En el hospital: 00.

Nacimientos: Varones 1; Hembras, 0.

BILLAR: tamaño pequeño con todos sus accesorios en muy buen estado, se vende en buenas condiciones.

Razón en la imprenta de este periódico.

## Sección comercial

BOLSÍN DE BARCELONA MAÑANA.

Cambios del día 19 de Junio de 1899

Interior	63'02
Exterior	00'00
Cubas 1886	70'10
idem 1890	60'75
Nortes	51'75
Francias	42'60

CAMBIOS DEL ORO

Alfonso	19'60
isabel	23'00
Onzas	21'00
Monedas de 20 pesetas	19'00
Oro pequeño	15'00

CAMBIOS

París vista	21'50
Londres vista	30'25

CUPONES

Vencimiento Abril 1899

Cubas 1886 1890	0 50
Exterior	2'00
Interior y Amortizable	3'00

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 19.

Distinguidos industriales catalanes se han ocupado de los presupuestos, mostrándose conformes en el fondo con la obra redactada por el señor Villaverde.

El señor Ferrer-Vidal ha manifestado que en general le han producido buen efecto los presupuestos.

Encuentra plausible que se supriman nuevos recargos á los agricultores y que se rebaje la contribución industrial, cosas que el país apetecía hacía mucho tiempo.

También elogia el establecimiento

del impuesto sobre la renta.

—Se ha verificado en el Círculo Republicano la anunciada asamblea de fusión republicana.

Asistieron al acto todos los diputados de la minoría republicana y varios representantes de provincias.

Se ha constituido la Mesa y la comisión encargada de dictaminar sobre las actas.

Se ha dado lectura a una memoria del directorio de fusión.

En este documento se da cuenta de los trabajos realizados por dicho directorio.

En la sesión que celebrará hoy la Asamblea comenzará la discusión de esta Memoria.

—Noticias de Nueva York confirman la de que Mac-Kinley ha desistido de su viaje de propaganda con motivo de la próxima elección de presidente, convencido de que las guerras con España le han creado numerosas enemistades, aumentadas por los desastres de las armas americanas en Filipinas.

—En Washington se han recibido noticias de que el general Ottis se muestra sumamente contrariado, tanto por el resultado negativo de sus campañas, como por las pocas simpatías de que goza en la República norteamericana á consecuencia de sus fracasos.

—Telegrafian de New York que el combate del Zapote fué una victoria honrosísima para el general Lawton, cuyo primer resultado positivo será la posesión de las más importantes plazas de los tagalos.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

Así que Pascual se hubo acicalado lenta y cuidadosamente, se presentó en el cuarto donde Geneveva predigaba á la encantadora herida todos los cuidados de que era capaz, y pensó en practica sus preciosos cocimientos en el arte de asistir á los que sufren.

Cuando el joven iba á llamar á la puerta, medio entornada, temiendo ser indiscreto, Geneveva se hallaba junto á la seña de Villemor haciéndola beber á traguillos una humeante y olerosa tisana.

—¿No es verdad que eso sienta bien, señora?

—Sí, ciertamente, me encuentro mucho mejor.

Es brebaje es delicioso al paladar y de excelentes efectos, pues gracias á sus virtudes, noto que voy recuperando fuerza y valor.

En verdad, mi querida Geneveva, que disponéis de los mejores remedios, y vuestro amo te la razón al proclamaros una sabia y amable curandera.

—¿Os ha dicho, pues?

—Que poseéis de remedios para todos los males, balsames para todas las heridas, y que vuestra bondad iguala por lo menos á vuestro excelente saber.

—Pues sí, sí, mirad; tenéis la rodillas ensangrentadas,

—Geneveva—dijo con severidad el joven.

Ella no insistió más, y corrió presurosa al lado de la señora de Villemor, instalada cuidadosamente por Pascual en una butaca junto á la ventana.

La joven abandonaba su cabeza sobre el respaldo de la butaca, y, á pesar de su valor, dos gruesas lágrimas se filtraban entre sus largas pestañas negras.

—Vos sufrís, señora—dijo Pascual conmovido.

—No es nada—respondió sonriendo nuevamente—Nosotras, débiles mujeres, sólo disponéis de una energía ficticia, que pronto nos abandona, dejando á la naturaleza que recobre sus derechos.

Y le estrechó con énfasis la mano, añadiendo:

—Gracias de todo corazón. Me entrego á los cuidados de vuestra excelente Geneveva.

Acompañaba estas palabras con una mirada tan expresiva, que Pascual si sintió turbado, y se alegó, gritando:

—¿Geneveva! ¡Geneveva!...—gritó.

—¡Oh! No tengais cuidado...y también gritó—¡Perico! ¡Perico!

—Después de haber llamado varias veces «¡Perico! ¡Perico!» obtuvo respuesta.

—¡Señor! ¡Aquí estoy, señor!

Miró en torno suyo.

Nada.

Miró al frente.

Tampoco.

—Es extraño—dijo.—¿Dónde diablos estará?... ¡eh!... ¡Perico! ¡Perico!

—Aquí, aquí señor!...

—¿Dónde?

# EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

## Precios de suscripción

Gerona al mes. . . . . 1,50 pesetas

Provincias trimestre. , . . . . 5

Ultramar y Extranjero. , . . . . 15

Se admiten esquelas mortuorias y de funerales para la primera pagina hasta las dos de la tarde y para la segunda y tercera hasta las seis.

Parecióle que la voz venía de lo alto. Cuando levantaba la cabeza para comprobar esta opinión, se produjo un gran ruido de hojas, y Pedro descendió con gran prodigiosa rapidez de la copa de un álamo; luego se aproximó turbado, con la gorra en la mano.

—Te tengo prohibido trepar por los árboles—dijo Pascual.—¿Que hacías ahí arriba?

—¿Caramba, señor!

—¿Que?

—Hay un nido de cotórras!

Y añadió precipitadamente, como si la cosa fuese de las más interesantes.

—Los piquetillos son encarnado!... ¡Cinco!...

—No se trata de eso. ¿Que te vuelve yo a ver!... Vete corriendo á Jouy!...

—Sí, señor.

—Di a tu padre...

—Sí señor.

—¿Escuchar!s, animal?

—Sí, señor.

—Pues bien.

—Ya puede usted hablar.

—Dile á tu padre que traiga con él dos ó tres personas.

—Sí, señor.

—... Y que venga corriendo para librar á un caballo...

—¡Un caballo, señor!

Pascual agarró por una oreja al hambrecillo, diciendole:

—Si me interrumpes otra vez, tiro con fuerza. Perico hizo un signo afirmativo.

—Este caballo—continuó Pascual—esta enredado entre el remaje, á la izquierda, según se baja por la Estrella Central.

Así que hayas hecho este primer encargo, irás á casa de Berdot, el que alquila carruajes, y le pedirás el mejor que tenga. Cuando esté dispuesta, te vuelves con el cochero.

¿Has comprendido?

El interpelado hizo otro signo, que quería decir: «¡Oh, sí! Después como Pascual le había soltado la oreja, hizo una pirueta y gritó.

¡Digo! ¡Voy á ir en coche!..

Enseguida echó á correr con toda la velocidad de sus ágiles piernas.

—Ahora—dijo Pascual—pensemos un poco en mí mismo.

Estoy desharrapado como un granaja. Vamos á componernos un poco del todo.

Y, alegre como un chiquillo, sintiendo locos deseos de bailar y de cantar á gritos, fué á encerrarse en su habitación, tarareando una estrofa de una de las poesías de su primera juventud, la cual poesía había sido puesta en música por un premiado en Roma.